

Confirma comisión de seguridad que las foto multas emitidas no se condonarán

Por: Nicolás Gochy Esta mañana, luego de que en su cuenta de Twitter el gobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas replicará el anuncio en torno a la suspensión del programa de Foto multas, usuarios de esta plataforma le comenzaron a cuestionar sobre el condicionamiento de la verificación a la no existencia de foto multas y si estas serán o no condonadas. El mandatario no quiso responder de manera directa y reenvió el tweet a la cuenta de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana la cual respondió de manera muy clara que las multas que se hubieran emitido hasta antes del anuncio del mandatario se tendrán que pagar de manera total. Cabe señalar que de acuerdo al programa, estas foto multas son condicionantes para la aprobación de la verificación vehicular por lo que todo aquel automovilista que su vehículo reporte sanción por haber excedido los límites de velocidad, tendrá que pagarlas si es que quiere verificar en tiempo y forma.